

libertad a todxs lxs presxs politicxs



BOLETÍN SEMAMANAL

La noche más larga del año, el momento en que se renueva un ciclo y la luz vuelve poco a poco a tomar presencia en nuestro hemisferio, un instante observado y festejado por los pueblos desde antes de la llegada de los conquistadores y sus plagas de cruces y pestes.

La noche más larga que quizás también nos sirve de bonita metáfora acerca del cómo la lucha y la resistencia de los pueblos va tomando forma, expandiéndose y brillando en un manto de triste oscuridad neoliberal y colonial.

Resistencia y solidaridad como armas para enfrentar las embestidas de lxs opresores, de quienes ven en toda vida solo mercancías para negociar, quienes encierran tras los muros de las prisiones toda muestra de afecto rebelde, porque nos temen, saben que al igual que la luz, la solidaridad, es una herramienta que logra dismantelar estructuras de poder y dejar a flote no la esperanza de un futuro mejor, sino el calor constante de un presente lleno de lucha y rebelión.

Rebelión contra los centros de encierro y tortura del capital, que han mantenido por años en sus cuarteles a presos políticos mapuches que hoy se encuentran despojados de espiritualidad. Comunidades que han sido desalojadas las últimas semanas, mapuches que han sido detenidos y encerrados una vez más.

También contra eso nos rebelamos, contra todo lo que nos hiere y convierte en esclavxs. Rebelión en las cárceles, rebelión en las calles, rebelión contra el Estado y sus aparatos, rebelión desde nuestros territorios más íntimos, rebelión desde el cuerpo mismo, rebelión contra la cultura de la muerte de este capitalismo voraz.

Porque nuestros compañerxs en prisión nos han enseñado que el cuerpo mismo es una trinchera y herramienta de lucha cuando te niegan todo lo demás, en huelgas de hambre y resistencia dentro de los mismos penales, elevando la voz para saltar los muros para encontrar eco en las calles, entablando la comunicación que nos quieren negar, volviendo a dialogar con los comas encerradxs, volviéndonos cada unx de nostrox máquinxs solidarias, fuertes haces de luz en lucha constante contra el Estado y el Capital.

ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LXS PRESXS POLÍTICXS DE LA REGIÓN CHILENA



HUELGA DE HAMBRE DE PRESOS TRASLADADOS DEL CAS Y DE LA SECCIÓN DE MÁXIMA SEGURIDAD DE SANTIAGO A LA CÁRCEL DE RANCAGUA.

Ya hace más de 15 días que se produjo el arbitrario traslado de nuestros compañeros a la cárcel/empresa de Rancagua. Los presos provenientes de la sección de máxima seguridad fueron ubicados en el módulo 2 de este penal. Como consecuencia de las movilizaciones la hora de patio que buscaban aplicarles fue ampliada a tres horas consecutivas, por lo que los prisioneros depusieron la huelga de hambre el martes 15 de este mes, pero siguen movilizados.

Por otro lado, los presos que provenían del CAS fueron ubicados en el módulo 1 del penal rancagüino, estos estuvieron movilizados y en huelga de hambre hasta fines de la semana pasada, en contra de las medidas del régimen interno y particularmente al ingreso de sus encomiendas.

Para ambos módulos el régimen de llamadas, comunicaciones y visitas sigue sin aclararse.

AGRESIÓN A HOGAR DE COMPAÑERXS SOLIDARIXS DE LA VOZ DE LA REVUELTA EN RANCAGUA

El miércoles 16, la casa de Rosario, una compañera de La Voz de la Revuelta, en la ciudad de Rancagua, fue atacada por personas desconocidas. Rayaron las banderas que tenía en el patio (del pueblo nación mapuche), rompieron la puerta y sacaron propaganda del comandante Ramiro que había en su interior. Dieron vuelta cajas de libros y encima de la mesa pusieron el libro “Un paso al frente”, en una actitud clara de hostigamiento.

Rosario dejó constancia en policía de investigaciones, francamente con ninguna esperanza de encontrar seguridad y protección en las instituciones del estado.

DARÍO CHACÓN

Tras permanecer más de un año en prisión el Ministerio público solicitó el cierre definitivo de la causa luego de establecerse que la PDI incautó de manera ilegal pruebas contra el compañero, llevándose cosas de Darío sin una orden judicial de por medio. Darío, único preso de la revuelta en Ancud estaba acusado de incendiar la Iglesia de San Francisco en esa ciudad y fiscalía solicitaba diez años y un día de prisión.

JUAN VARGAS

El martes 15 comenzó el juicio en contra de Juan Vargas, preso político de la revuelta de La Serena, acusado en un montaje de carabineros y la fiscalía de la misma ciudad. Su familia y pareja acusan irregularidades durante los 4 días que duró el juicio: no les han permitieron ingresar a la audiencia online, además de no haber sido informada en el calendario que se encuentra fuera de la fiscalía, diciéndole a la familia que ésta es de carácter "privada".

Según la familia de Juan Vargas, la situación de total hermetismo se debe a que la mayoría de testigos en contra son pacos, quienes -según sus cercanos- se han puesto de acuerdo en sus declaraciones. La otra testigo es una funcionaria del hospital donde el paco constató lesiones, quien ha sido presionada para declarar contra el compañero.

Juan está en prisión preventiva desde junio de 2020, con pruebas falsas en su contra.

JORDANO SANTANDER

Este martes 22 de junio se llevó a cabo el juicio de Jordano -preso desde marzo desde 2020- acusado e imputado por el daño a edificios de la Policía de Investigaciones y de la Fiscalía local de San Antonio.

Jordano cayó junto a tres personas más en el llamado "Caso PDI" pero fue el único condenado a cárcel efectiva imputado por el delito de homicidio frustrado luego de ser sindicado por funcionarios de la PDI -concretamente por Hugo Gutiérrez- de ser el responsable de un intento de atropellar a integrantes de la policía. Sin pruebas en su contra más que la declaración del mismo policía cuyo relato dice que "vió en los ojos de Jordano su ánimo homicida", pidiéndole cinco años por intento de homicidio.

La jornada de este martes, la Corte de Apelaciones de Valparaíso rechaza recurso de nulidad interpuesto a favor de Jordano y confirma sentencia de más de 7 años.

DANILO VALDERRAMA

Luego de que se anulara el juicio en su contra, en el cual se le había condenado a cuatro años de cárcel, Danilo Valderrama tuvo alegatos en la Corte de Apelaciones la semana recién pasada luego de que se anulara el juicio en su contra. El resultado de la apelación se sabrá en al menos dos semanas.



MATIAS ROJAS MARAMBIO

Matías Rojas es uno de los acusados del llamado caso Hotel Principado. Luego de la anulación del juicio, la semana pasada eran los alegatos finales, sin embargo dieron una nueva fecha, la cual sería este martes 22 de junio.

CARLOS ESPARZA

Carlos Esparza tiene 66 años y es considerado un “preso común” en la tensa dicotomía “preso común / preso político”. Tensa porque asumimos la existencia de la prisión en si misma como un mecanismo político del Poder y porque entendemos que las condiciones que te llevan a acabar en la cárcel son siempre de índole política. Carlos, ha llevado su prisión siempre en lucha contra sus carceleros, en sus palabras nos invita a entender a la población penal como parte del pueblo y desde ese mismo lugar asume una posición de lucha política tras las rejas, denunciando en todo momento las condiciones de vida y tortura a que son sometidos los presos en las cárceles en que ha habitado e instando al resto de los presos a recibir y cobijar a lxs presxs de la revuelta de octubre. Por esto mismo ha sido constantemente castigado y marcado por Gendarmaría, hostigándolo y haciendo de su vida en prisión algo más difícil aún.

Tras habitar distintas cárceles del país, Carlos en este momento está preso en el complejo penitenciario de Puerto Montt y necesita de manera urgente ser trasladado a un penal en Colina, lugar donde vive su madre de 89 años. Esta razón sería suficiente para el traslado, pero Gendarmería lo ha negado una y otra vez como clara forma de castigo al compañero. Esta semana -el viernes 25- se llevará a cabo una nueva audiencia de evaluación de traslado y estaremos atentxs para apoyarlo en lo que se necesite en adelante.

CÁRCEL DE ANGOL

La semana recién pasada, se dio a conocer la información de la cantidad de presos políticos mapuche que se encuentran en la cárcel de Angol. Según el comunicado, son muy pocas las veces- o tal vez nunca ha habido- tal cantidad de prisioneros políticos Mapuche en ese recinto como en la actualidad, contabilizándose 25 tras las rejas.

Por lo mismo, es que se hizo un llamado para acompañar este 24 de junio a las 9:30 de la mañana, a la realización del wiñoltripantü en las afueras de la cárcel de Angol para la renovación de energía y fortaleza a nuestros Weichafe que se encuentran en prisión.

DETIENEN A JOSÉ LEPICHEO MACHACAN

En el hospital regional de Concepción permanece detenido José Lepicheo Machacán, quien se mantenía clandestino desde el año 2013. El comunero, integrante de la comunidad Ayün Mapu de Huentelolen se mantiene bajo custodia de la PDI al interior del recinto hospitalario, hasta donde Lepicheo fue llevado tras presentar problemas de salud.

José era intensamente buscado desde hace 8 años y es hijo del fallecido lonko de Huentelolen, José Lepicheo Porma. Fue preso político cuando era menor de edad en 2007 y es un activo militante del movimiento mapuche.

Lepicheo fue detenido esta noche cerca de las 23 horas en una clínica privada de Concepción hasta donde llegó aquejado de problemas de salud. Ahí fue detenido por la PDI quienes lo sacaron del lugar para luego derivarlo al hospital regional a raíz de su complejo estado de salud.

Será puesto a disposición del tribunal de Garantía de Cañete en las próximas horas para su formalización, en donde debiera debatirse la posible prescripción parcial o total de la causa debido a los años que permaneció clandestino.

DESALOJOS EN WALLMAPU

Durante lo que va de esta semana y la que recién pasó, se concretaron al menos un par de desalojos por parte de la fuerza policial en la región de la Araucanía. La mañana de este martes, se realizó el desalojo en la recuperación de la comunidad Wenteche Lorenzo Catril. Dicha recuperación se encuentra en el camino que une el cerro la Antena y Calle del medio en el kilómetro, 1,5. Esto se encuentra cercano a la ciudad de Leftrarru (Lautaro). Hasta el momento no se produjeron enfrentamientos ni detenidos.

Anterior a eso, se produjo el desalojo del Lof Autónomo Trikauko. Hasta el lugar llegó un gran contingente policial, sin importar la presencia de niños y ancianos. Se reportaron al menos cinco personas heridas y cuatro detenidas.





*a tejer lazos solidarios
en todos los territorios*

